



REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ORDEÑO DE LAS UNIDADES DE GANADERÍA Y CAPRINOS A CARGO DE LA FINCA LOPE.

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos
3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual

Clasificador de bien y servicio Código UNSPSC

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
72000000	72150000	72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	72151802	Servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria
47000000	471320000	47132100	Kits de limpieza	47132101	Kits de limpieza industrial

Lo primero que se debe resaltar es que el análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica Contratar el Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de ordeño de las unidades de ganadería y caprinos a cargo de la Finca Lope y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la



formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, para lo cual el presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

- 1. Aspectos Generales**
- 2. Estudio de la Oferta**
- 3. Estudio de la Demanda**
- 4. Análisis del mercado y determinación del presupuesto oficial para la contratación.**

1. ASPECTOS GENERALES:

Resumen situación macroeconómica de Colombia

El 2020 fue uno de los años más difíciles en términos sociales y económicos para Colombia y el mundo por la propagación del virus COVID19. Los cierres de los sectores productivos para mitigar el riesgo causado por esta pandemia son el mayor riesgo que enfrenta nuestra economía colombiana, y más aun con la ausencia de una vacuna o tratamiento definitivo contra este virus.

Algunos de los factores que se verían mucho más afectados con un posible rebrote serían las empresas y el deterioro que han tenido durante el 2020, la reducción de consumo de los hogares por la disminución considerable de sus ingresos, más la incertidumbre económica que hoy tenemos y que hace que la recuperación de la actividad productiva sea lenta.

Según expertos esperan que con la llegada de la vacuna con la COVID 19 y con los diferentes planes para la recuperación económica del país, se logre un crecimiento de 3,5% en 2021 y 3,7% para 2022, cifras más positivas que el 2,8% previsto en el reporte anterior.

Dentro de los planes para el proceso de recuperación de la economía por parte del gobierno nacional, la deuda pública aumentará más de 15 puntos porcentuales, alcanzando 60% del PIB para 2022, Aun con esto, la Oede confía en que será una situación llevadera y se logrará contener la inflación.

Entre los puntos que se resaltan en el informe, se encuentra una recuperación leve en la tasa de desempleo, que lograría pasar de 16,1% este año a 14,8% para 2021 y 13% para 2022. Adicional de los que serían la inversión y el gasto público, todo esto con el fin de mitigar el retroceso sufrido durante el 2020 en temas de aumento de la pobreza y la vulnerabilidad.

La Oede también precisa que será necesario seguir focalizando las ayudas de los gobiernos en las poblaciones más vulnerables y quienes han resultado más afectados por la



pandemia, además de reforzar los esfuerzos por mitigar la propagación del virus, esto dado a que nuevas oleadas podrían cambiar las proyecciones positivas.

LA REPÚBLICA. Según la Oede, el PIB de Colombia tendrá un crecimiento de 3,5% para el año 2021. Consulta 03-02-2021. Disponible en: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/segun-proyecta-la-ocde-el-pib-de-colombia-tendra-un-crecimiento-de-35-para-2021-3096552#:~:text=La%20entidad%20espera%20que%20el,previsto%20en%20el%20reporte%20anterior>.

Teniendo en cuenta algunos análisis económicos realizados por expertos, podemos determinar que:

1. Que, durante el 2020, se evidenció una caída en el precio del petróleo debido a la menor demanda del hidrocarburo
2. El recaudo tributario se ha reducido con la menor actividad económica y el gasto del gobierno ha aumentado con el paquete fiscal que se ha adelantado para atender la crisis económica y fortalecer el sistema de salud, provocando que el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado aumenten considerablemente.
3. Para 2020, en línea con las expectativas de un deterioro en la demanda interna, se espera que la economía colombiana tenga una contracción anual entre 5,0% y 7,9%.
4. La formación bruta de capital sería el rubro de gasto que más se vería afectado, presentando una contracción de 16,8% (-22,2% en el escenario pesimista) debido a la menor inversión en vivienda y en otros edificios y estructuras, producto de una menor construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, de una reducción en los pagos efectuados a proyectos de inversión en obras civiles, y de la disminución de la importación de maquinaria y equipo por parte de las empresas.
5. De otro lado, el consumo privado se reducirá 5,1% (-7,7% en el escenario pesimista) por cuenta de las medidas de aislamiento,
6. el aumento en la tasa de desempleo,
7. un menor ingreso nacional a causa de menores términos de intercambio,
8. Una disminución en la cartera de consumo.
9. El consumo público tendría un aporte positivo, presentando un crecimiento de 5,3% (7,3% en el escenario pesimista) obedeciendo a los esfuerzos fiscales del Gobierno nacional.

En cuanto a las variables comerciales, las exportaciones tendrían un deterioro en su dinámica, presentando una variación anual de -10,7% (-13,9% en el escenario pesimista) debido a las menores perspectivas de producción de petróleo, carbón y café, junto con el decrecimiento económico de nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos, la Unión Europea y China) y la reducción drástica en la exportación de servicios de viajes y turismo. Por su parte, las importaciones presentarían una disminución de 13,9% (-15,0% en el escenario pesimista) gracias a la menor dinámica de la demanda interna, la depreciación del peso colombiano, la caída generalizada en la actividad empresarial y un efecto estadístico importante dada la elevada base observada en 2019.

Dentro de las actividades productivas que sustentarían la reducción del Producto Interno Bruto (PIB) para 2020, se destacan el sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, la industria, la construcción, la minería y las actividades artísticas y de entretenimiento. El sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida se vería afectado por la reducción en el consumo de los hogares, el estado de operación



parcial de las empresas por el COVID-19, las restricciones a la circulación de vehículos y pasajeros y la paralización del turismo, por lo que presentaría una contracción de 14,3% (-20,5% en el escenario pesimista). Paralelamente, las actividades artísticas y de entretenimiento también se verían afectadas por las medidas de confinamiento, llevándolas a presentar una caída de su valor agregado de 20,6% (-33,4% en el escenario pesimista).

En 2020, las importaciones de bienes presentarían una caída entre el 26% y el 33% respecto a 2019, resultado de la depreciación del peso colombiano.

Para 2021, esperamos que la economía entre en una senda de recuperación, registrando una tasa de crecimiento económico entre 3,5% y 4,4% y una corrección del déficit de cuenta corriente como porcentaje del PIB hacia niveles de 3,3% y 3,9%.

Así, es importante que se facilite la entrada (con protocolos de bioseguridad) de los diferentes sectores productivos, con el fin de generar ingresos tanto para empresarios como para trabajadores. Lo anterior, teniendo en cuenta que a medida que el aislamiento se extiende, el cierre de empresas y la pérdida de empleos aumenta de manera significativa, ralentizando la recuperación de la economía colombiana en el mediano plazo, que se traduce al final en retrocesos en materia de empleo y pobreza.

FEDESARROLLO. TENDENCIA ECONÓMICA. Consulta 03-02-2021. Disponible en: <http://dams.fedesarrollo.org.co/tendenciaeconomica/publicaciones/208/>

Durante 2019, la economía colombiana se aceleró, creciendo 3,3%. Lo anterior demuestra que tiene fundamentales sólidos. La aceleración se vio interrumpida por la pandemia del covid-19, que llevará a que la economía se contraiga 5,5% en el 2020. Gracias a los buenos fundamentales, se espera una recuperación rápida, con un crecimiento de 6,6% en 2021.

El déficit fiscal del Gobierno Nacional Central para el 2019 fue 2,5%. Como se expone en los planes financieros de 2020 y 2021, el déficit fiscal se incrementará a 8,2% del PIB en 2020, para luego caer a 5,1% del PIB en 2021.

Los sectores más afectados serán comercio (-11,2%), construcción (-16,1%) y arte, entretenimiento y recreación (-28,2%). Por otro lado, el consumo de los hogares y la inversión caerían 5,7% y 17,7%, respectivamente, y el gasto del Gobierno, que crecería 4,1%, sería el único componente de la demanda interna que contribuiría a su crecimiento.

La crisis afectará los mercados laborales en todo el mundo, lo que se reflejará en caídas en la tasa de ocupación, aumentos en la inactividad y mayores tasas de desempleo en Colombia.

PORTAL PRESIDENCIA. En 2021, el Producto Interno Bruto de Colombia crecería un 6,6%: MinHacienda. Consulta 03-02-2021. Disponible en: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/En-2021-el-Producto-Interno-Bruto-de-Colombia-creceria-un-6-coma-6-por-ciento-MinHacienda-200626.aspx>

Algunas de las medidas adoptadas por el gobierno nacional para aliviar a los ciudadanos que se catalogan como población vulnerable, fueron:



1. incrementar las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes
2. El establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas
3. Devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos)

El Departamento Nacional de Estadística (Dane) presentó el informe consolidado del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al 2020, que fue de 1,61%, mientras que en 2019 fue de 3,80%. Esta cifra se constituye en el IPC más bajo desde que se tiene registro (1955) en la historia del país como consecuencia del impacto del coronavirus.

El director del Dane, Juan Daniel Oviedo, dijo que en el total anual la educación registró una variación de -7,02%, cuando en 2019 había sido de 5,75% y se convirtió en el principal factor que presionó a la baja la inflación.

Según Oviedo, esto se debió al debilitamiento del ingreso de los hogares para los gastos de educación.

En 2019, el IPC fue de 3,80%. En diciembre el indicador fue de 0,38% frente a 0,26% de diciembre de 2019.

Para Andrés Langebaek, director de Estudios Económicos del Grupo Bolívar, cuando hay recesiones la inflación cae, y al ser la del 2020 la peor en la historia de Colombia, el indicador también bajó.

Asegura que ante la crisis los empresarios no pudieron subir los precios y también hubo otro elemento adicional relacionado con la pandemia en decisiones que tomó el Gobierno como la eliminación del impuesto al consumo en hoteles y restaurantes, la congelación de tarifas de servicios públicos.

PORTAFOLIO. Inflación de 2020 en Colombia fue la más baja en la historia del Dane. Consulta 03-02-2021. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/inflacion-de-colombia-durante-2020-547995>

Con el objetivo de aumentar la productividad y competitividad del sector lácteo de cara a los compromisos internacionales del país, al igual que buscar equilibrar la oferta y demanda de la leche y apoyar a los productores, el Gobierno Nacional y los miembros del Consejo Nacional Lácteo firmaron un gran acuerdo con el que se va a construir política pública para fortalecer esta cadena.

Al respecto, la vicepresidente Martha Lucía Ramírez destacó que la firma de este pacto lácteo permitirá a los colombianos acceder a una producción de leche más eficiente en todos los rincones del país, que esté al alcance de todos y con mayores índices de calidad: “Quiero agradecer el trabajo que han hecho para poder firmar este acuerdo, en donde tenemos 12 acciones estratégicas. Nuestro viceministro de Agricultura no solamente está totalmente convencido de la capacidad del Ministerio de hacer el seguimiento, sino de poner indicadores, plazos cortos, ser muy exigentes en que todas estas acciones, que nos permitan una producción de leche más eficiente, que esté al alcance de todos los



colombianos, que cumpla con unos requisitos y elementos que nos pongan de cara al mercado internacional”, señaló.

Por su parte el viceministro de Asuntos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura, Juan Gonzalo Botero, indicó que este acuerdo, se da en el marco del actual Plan Nacional de Desarrollo, cuyos pilares buscan mejorar las condiciones de competitividad y productividad de la ganadería de leche y busca juntar esfuerzos para llevar a cabo estrategias y acciones que permitan vincular de manera integral los eslabones de la cadena.

“Esto comienza y termina en el compromiso que debemos tener todos por una formalización de las actividades rurales y por acabar la pobreza rural en Colombia. Además, de un compromiso ético de pagar el precio que debe tener la leche. Nosotros no podemos tener una industria láctea a costa de la pobreza del campesino ni mucho menos de las mujeres campesinas, que son las que –en muchas ocasiones- están a cargo del ordeño y de buena parte de todas estas actividades rurales. Tenemos que lograr la visión de largo plazo, que nos haga entender que todos los eslabones de esta cadena tengan dignidad de vida”, puntualizó la vicepresidente.

El pacto fue firmado por parte del Gobierno Nacional, por el viceministro de Asuntos Agropecuarios, Juan Gonzalo Botero; el viceministro de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Saúl Pineda Hoyos; el director de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud, Gerson Bermont.

En representación del sector productivo firmaron el director ejecutivo de Fedecoleche, Reinaldo Enrique Vásquez; el presidente Fedegán, José Felix Lafaurie; el presidente de Asoleche, Juan Sebastián Bargans; el gerente general de Analac, Javier Ardila y el director ejecutivo de la Cámara de la Industria de Alimentos de Colombia (ANDI), Juan Camilo Montes.

MINAGRICULTURA. Firman pacto para aumentar productividad y competitividad del sector lácteo colombiano. Consulta: 17-11-2021. Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Firman-pacto-para-aumentar-productividad-y-competitividad-del-sector-l%C3%A1cteo-colombiano.aspx>

Pese al alto impacto que la pandemia ha registrado sobre el desempeño de la economía nacional en el segundo y tercer trimestre de 2020, el PIB del sector lácteo cayó solo en un 0,2% en el acumulado a septiembre, un comportamiento de rescatar teniendo en cuenta otras dificultades que enfrenta el sector como el incremento de importaciones, las diferencias entre los gremios que representan a los productores primarios y la industria transformadora y las limitaciones en la movilidad, inicialmente por el efecto pandemia y posterior por factores climáticos.

EINFORMA. Análisis del Sector Lácteo". Consulta: 17-11-2021. Disponible en: <https://www.einforma.co/informes-sectoriales/sector-lacteo>

ANÁLISIS LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación



En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de **Mínima Cuantía**, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

ANÁLISIS COMERCIAL:

La coyuntura actual nos trajo grandes aprendizajes e hizo aún más visibles nuestras fortalezas. El campo colombiano es una de ellas, porque representa una oportunidad de desarrollo y un pilar para sentar las bases de la reactivación económica del país.

Tenemos las condiciones para convertirnos en una potencia agrícola en la región. Somos el quinto país más grande de Latinoamérica con una superficie de 114 millones de hectáreas, de las cuales cerca de 40 millones son la frontera agrícola nacional, 8 millones de ellas cultivadas, por lo que el potencial para el auge agrícola es amplio, sumado a las condiciones climáticas tropicales que hacen posible la producción de una rica variedad de alimentos durante todo el año.

Durante el tercer trimestre de 2020, el agro fue uno de los que registró crecimiento en el PIB, al aumentar 1,5% comparado con el mismo periodo del año anterior, según el Dane.

Este crecimiento se vio impulsado por la dinámica positiva de la producción agrícola, donde se incluyen actividades de apoyo y conexas (+2,2%), ganadería (+1,9%), silvicultura y extracción de madera (5,3%), y pesca y acuicultura (27%).

Así mismo, entre enero y septiembre, la cadena de Agroalimentos del país fue la única que registró una dinámica positiva en sus exportaciones, alcanzando US\$ 5.683 millones, un 3,6% más respecto al mismo periodo de 2019.

En materia de inversión extranjera también podemos evidenciar el interés de inversionistas. Desde el inicio del gobierno del presidente Duque hemos acompañado la llegada de 55 proyectos con negocios por más de US\$950 millones, y que de acuerdo con los inversionistas estiman generar más de 12.000 empleos. Diecisiete de estas iniciativas llegaron este año.



La actividad agrícola incentiva también inversiones en otros sectores para mejorar la conectividad y logística de los productores. Es así como el Gobierno destinará más de \$700.000 millones en vías terciarias, lo que a su vez traerá nuevos empleos y mayor competitividad.

También abre sendas de integración comercial para el fortalecimiento de cadenas regionales de valor. Por ejemplo, con la Alianza del Pacífico, cuya presidencia pro tempore asume Colombia este mes, permitirá impulsar relaciones estratégicas, cadenas productivas y clústeres regionales para generarles aún más valor a productos con destino a terceros mercados.

En el 2021, continuaremos trabajando para atraer inversión de eficiencia con empresas ancla y megainversiones, con el objetivo de que, multinacionales que hoy buscan una nueva locación para operar, puedan establecerse en Colombia y aprovechar nuestras ventajas competitivas.

Este sector nos invita a perseverar en el optimismo, pues tiene las mejores perspectivas para la reactivación del campo, para generar ingresos a nuestros productores, así como consolidar nuevos encadenamientos productivos con compañías extranjeras y locales que permitan diversificar la canasta exportadora, usar la región y el país como locación para el nearshoring y como despensa alimentaria.

AGRONEGOCIO. EL SECTOR AGRO COLOMBIANO PROMETE EN 2021. Consulta: 17-11-2021. Disponible en: <https://www.agronegocios.co/analisis/flavia-santoro-2807402/el-sector-agro-colombiano-promete-en-2021-3101623>

TECNICO

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá entregar los elementos o servicios solicitados, estos deben ser de primera calidad y entregarse de acuerdo con las especificaciones técnicas y a lo ofrecido en la propuesta incluyendo las marcas y las cantidades que la entidad requiera para su correcto desempeño y funcionamiento.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro:

Año	Número de proceso	Contratista u oferente	Numero de contrato	Objeto	Valor	Entidad contratante
-----	-------------------	------------------------	--------------------	--------	-------	---------------------



2020	MC-ATL- CDAA-0062- 2020	CONTROL SERVICES ENGINEERIN G S.A.S	CO1.PCCNT R.2061500	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE SALA DE ORDEÑO MECANICO DEL AMBIENTE TALLER SALA DE ORDEÑO UBICADO EN LA SEDE RURAL DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL SENA REGIONAL ATLANTICO.	\$ 8.843.700	SENA REGIONAL ATLANTICO
2020	MC-CLD-CFC- 00021-2020	CONCENTRA DOS DEL CENTRO S.A.S	CO1.PCCNT R.2053572	REALIZAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE ORDEÑO DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA DEL SENA REGIONAL CALDAS.	\$ 8.900.000	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
2020	MC-RM- CAM-019- 2020	La ideal SAS	CO1.PCCNT R.1891234	CONTRATAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS Y/O ACCESORIOS ORIGINALES, MANO DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ORDEÑO MECÁNICO, UBICADOS EN EL CENTRO DE AGROINDUSTRIAL DEL META EN LA SEDE EL HACHÓN	\$ 9.351.506	SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
2019	RT-CA-059- 2019	LUIS ALBERTO	CO1.PCCNT R.1190419	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	\$ 13.000.000	SENA REGIONAL TOLIMA 1



		TRUJILLO ALVAREZ		CORRECTIVO DEL EQUIPO DE ORDEÑO DE LA UNIDAD DE GANADERÍA Y CAPRINOS DE EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA EL ESPIRAL REGIONAL TOLIMA.		
--	--	---------------------	--	--	--	--

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta, se debe dar respuesta a la pregunta: ¿Quién Vende?, para lo cual es importante manifestar que podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso los siguientes potenciales proveedores:

	PROVEEDOR
1	DIMAP SAS
2	CAN

4. ANALISIS DEL MERCADO Y DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACION.

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

El análisis de Mercado se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local a través de solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

La información, permitió definir la siguiente lista de precios o tarifas unitarias aproximadas



ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1	REFERENTE 2	REFERENTE 3	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	OBSERVACIONES
1	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de tubos cortos de vacío	Metros	26	12.703,00	12.850,00		12.776,50	332.189,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
2	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de pezoneras de silicona IQ	Unidad	6	551.123,00	551.400,00		551.261,50	3.307.569,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
3	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de filtro papel comander	Unidad	1	158.776,00	159.000,00		158.888,00	158.888,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
4	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de filtro comander	Unidad	1	58.524,00	58.800,00		58.662,00	58.662,00	Dado que se trata de una rastra de similares características a la del ítem 5 se toma ese valor como referencia, debido a que se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas; no se toma los precios cotizados por los referentes 1 y 2 porque son muy bajos respecto a la necesidad en la maquinaria.
5	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de empaques ferula de SURGE de 1"1/2	Unidad	6	16.927,00	17.000,00		16.963,50	101.781,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
6	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de tobera IQ	Unidad	40	9.448,00	9.550,00		9.499,00	379.960,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
7	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de codo de alimentación 50/50	Unidad	2	180.821,00	181.000,00		180.910,50	361.821,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
8	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de manguera atoxica 1"1/2	Metros	10	108.256,00	108.400,00		108.328,00	1.083.280,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
9	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de valvula drenaje manifold	Unidad	6	41.334,00	41.400,00		41.367,00	248.202,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
10	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de tee manifold	Unidad	6	15.746,00	15.820,00		15.783,00	94.698,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.



11	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de arbol manifold	Unidad	6	41.990,00	42.000,00		41.995,00	251.970,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
12	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de Sello mecanico para bomba de leche surge	Unidad	1	250.693,00	250.800,00		250.746,50	250.747,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
13	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de Faper 1,5	Unidad	2	50.651,00	50.900,00		50.775,50	101.551,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
14	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de Junta IQ	Unidad	10	86.868,00	86.940,00		86.904,00	869.040,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
15	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere remplazo de Drenaje motorizado	Unidad	1	1.835.367,00	1.836.000,00		1.835.683,50	1.835.684,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
16	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de kit reparacion recipiente de medecion	Unidad	10	226.402,00	226.600,00		226.501,00	2.265.010,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
17	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere remplazo de juego de servicio de la lubricacion	Unidad	2	55.816,00	55.910,00		55.863,00	111.726,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
18	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de caperuza plunger pulsador	Unidad	10	95.035,00	95.100,00		95.067,50	950.675,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
19	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de armadura plunger pulsador	Unidad	10	111.692,00	111.780,00		111.736,00	1.117.360,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
20	72151802	Equipo de Ordeño Mecánico espina de pescado de 10 puestos WestfaliaSurge, sala 2 x 5, línea alta, Dematron 70: Requiere cambio de pieza de ajuste unidad IQ	Unidad	1	150.000,00	150.300,00		150.150,00	150.150,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
21		Cepillo especializado para el lavado del tanque de enfriamiento de leche en acero inoxidable, de capacidad 1550 capacidad nominal y 1630 litros capacidad real	Unidad	1	86.734,00	87.000,00		86.867,00	86.867,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
22	51102722	Sellador. Composición por cada 100mL de solución: 11,34g de Complejo Yodo nonilfenoxipolietanol, Apariencia: Líquido de color café oscuro, con fuerte olor a yodo, pH: 4.0-6,0 Valoración de Yodo % p/p: 0,5%-0,6%. CON FECHA DE FABRICACION MAXIMO DE 1 MES AL MOMENTO DE ENTREGA. ANEXAR FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO.	Caneca por 5 galones	1	217.042,00	217.400,00		217.221,00	217.221,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.



23	47132101	Detergente para equipos de ordeño altamente concentrado en Alcalinidad y cloro para rápida remoción de grasas y proteínas, con agente secuestrante para eliminar minerales. Composición garantizada: Detergente alcalino clorado concentrado. Contiene agentes secuestrantes. Apariencia: Líquido de color amarillo claro, leve olor a cloro. Peso específico: 1,170-1,200. Contenido de cloro: Mínimo 2,5%. Dosificación: 2,5mL a 3,0mL por cada Litro de solución de lavado. Biodegradabilidad: Producto biodegradable según resolución 0689 de 2016. Contenido de Fósforo: Menor a 0,65%. CON FECHA DE FABRICACION MAXIMO DE 1 MES AL MOMENTO DE ENTREGA. ANEXAR FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO.	Caneca por 5 galones	1	204.889,00	205.000,00		204.944,50	204.945,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
24	47132101	Limpiador Acido concentrado para equipos de ordeño. Composición garantizada: Limpiador altamente concentrado en ácido. Contiene surfactantes de baja espuma. Apariencia: Líquido de color rojo. Peso específico: 1,210-1,232. pH solución 1%: 1,80. Dosificación: 2,5mL a 3,0mL por cada Litro de solución de lavado. Biodegradabilidad: Producto biodegradable según resolución 0689 de 2016. Contenido de Fósforo: Menor a 0,65%. CON FECHA DE FABRICACION MAXIMO DE 1 MES AL MOMENTO DE ENTREGA. ANEXAR FICHA TECNICA Y HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO.	Caneca por 5 galones	1	260.486,00	261.000,00		260.743,00	260.743,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
25	72151802	Equipo de Ordeño Portátil 2 Unidades Interpuls 2039032, de válvula automática ITP 205: Requiere mantenimiento preventivo y correctivo de la bomba de vacío BV300 Serie 7487, motor 1HP WEQ 1HP	Unidad	1	223.074,00	223.300,00		223.187,00	223.187,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
26	72151802	Equipo de Ordeño Portátil 2 Unidades Interpuls 2039032, de válvula automática ITP 205: Requiere mantenimiento preventivo y correctivo de motor	Unidad	1	223.074,00	223.300,00		223.187,00	223.187,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
27	72151802	Equipo de Ordeño Portátil 2 Unidades Interpuls 2039032, de válvula automática ITP 205: Requiere cambio de pezoneras para cabra, material silicona	Unidad	4	196.788,00	197.000,00		196.894,00	787.576,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
28	72151802	Equipo de Ordeño Portátil 2 Unidades Interpuls 2039032, de válvula automática ITP 205: Requiere cambio de mangueras de silicona 5/8 para leche y mangueras de vacío, incluido valvulas y llave de paso para cierre	Unidad	11	134.473,00	134.500,00		134.486,50	1.479.352,00	Se toma el valor promedio entre el referente 1 y el referente 2, debido a que se cotiza de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y están acordes a los precios del mercado.
		VALOR TOTAL							17.514.041,00	



Con la información recopilada se elaboró el presupuesto del SENA. Este presupuesto se debe proyectar para la fecha de presentación de las propuestas. Del análisis de mercado se concluye que el valor estimado del proceso es la suma de **Diecisiete millones quinientos catorce mil cuarenta y un pesos \$ 17.514.041 M/CTE INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos derivados de la presente contratación.

Luis Eduardo Enríquez Ordoñez
Líder de Producción de Centros



Revisó: Ángela Muñoz C.
Profesional CIPLL



Proyectó: María Camila Bucheli Moncayo.
Contratista CIPLL